 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP- FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 06
		FECHA: 27- May. 2019

## SESIÓN DE LA COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE GOBIERNO

Período Constitucional 2020-2023

(Art. 51 del Acuerdo 741 de 2019, modificado por el art. 10 del Acuerdo 837 de 2022)

ACTA SUCINTA: 32  
LUGAR: Sesión presencial Recinto Los Comuneros  
FECHA: 13 de julio de 2022  
HORA DE INICIACIÓN: 9:23 a.m.  
RECESO: n/a.  
FINALIZACIÓN DEL RECESO: n/a.  
HORA DE FINALIZACIÓN: 12:41 p.m.  
PRESIDENTE: NELSON ENRÍQUE CUBIDES SALAZAR  
SECRETARIO DE COMISIÓN: ELÍAS APONTE BUSTAMANTE

I

REGISTRO ELECTRÓNICO Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

II

LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

III

LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES

IV


DEBATE DE CONTROL POLÍTICO EN CUMPLIMIENTO DEL ESTATUTO DE LA OPOSICIÓN LEY 1909 DEL 2018 DE CONFORMIDAD CON LA SIGUIENTE PROPOSICIÓN.

**Priorizada No. 083 de 2022**, aprobada en la Comisión Segunda Permanente de Gobierno el día 15 de febrero de 2022 y trasladada a la Secretaría General el día 27 de mayo de 2022 y por solicitud del Honorable Concejal Samuel Arrieta fue trasladada a la Comisión Segunda Permanente de Gobierno el día 10 de junio de 2022.

**Tema:** Residuos Hospitalarios.

**Citantes:** Honorables concejales Samuel Benjamín Arrieta Buelvas, Rolando Alberto González García. Bancada Partido Cambio Radical.

**Citados:** Doctores Alejandro Gómez López, Secretario Distrital de Salud; Jaime Humberto García Hurtado, Gerente Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.; Claudia Lucila Ardila Torres, Gerente Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.; Luís Fernando Pineda Ávila, Gerente Subred

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP- FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 06
		FECHA: 27- May. 2019

Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.; Martha Yolanda Ruíz Valdés, Gerente Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.; Carolina Urrutia Vásquez, Secretaria Distrital de Ambiente; Luz Amanda Camacho Sánchez, Directora General de la Unidad Administrativa Especial Servicios Públicos –UAESP.

**Invitados:** Doctores; Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Julián Mauricio Ruíz Rodríguez, Contralor de Bogotá; Ramón Eduardo Villamizar Maldonado, Veedor Distrital (E) y Asociaciones de Recicladores.

V  
COMUNICACIONES Y VARIOS  
DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. DEL REGISTRO ELECTRÓNICO DE CONCEJAES Y/O LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM


Se registra la asistencia de los honorables concejales miembros de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno: SAMUEL BENJAMÍN ARRIETA BUELVAS, CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, NELSON ENRÍQUE CUBIDES SALAZAR (virtual), JULIÁN ESPINOZA ORTÍZ, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA, ÓSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS, JUAN JAVIER BAENA MERLANO, SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA.

El secretario informa que se registra la asistencia de nueve (9) honorables concejales miembros de la Comisión, por tanto, hay quórum decisorio.

Honorables concejales, miembros de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno, con excusa de inasistencia: MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ

Durante el transcurso de la sesión se registraron los siguientes concejales, miembros de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno: JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR, EDWARD ANIBAL ARIAS RUBIO, ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS y VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ

**De otras comisiones se registra la asistencia de los honorables concejales:** ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, LIBARDO ASPRILLA LARA, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATÉ, DIANA MARCELA DIAGO GUÁQUETA, ROLANDO ALBERTO GÓNZALEZ GARCÍA, JUAN FELIPE GRILLO CARRASCO, PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA, JAVIER ALEJANDRO OSPINA RODRÍGUEZ, MARTÍN RIVERA ALZATE, HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO (virtual), MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA.

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP- FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 06
		FECHA: 27- May. 2019

Honorables concejales de otras comisiones, con excusa de inasistencia: JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE y CELIO NIEVES HERRERA.

Durante el transcurso de la sesión se registraron, de otras comisiones, los honorables concejales: HUMBERTO RAFAEL AMIN MARTELO, ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO, CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS, EMEL ROJAS CASTILLO, MARISOL GÓMEZ GIRALDO, DIEGO ÁNDRES CANCINO MARTÍNEZ, MARCO FIDEL ACOSTA RICO, MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, ANDRÉS DARÍO ONZAGA NIÑO, RUBEN DARIO TORRADO PACHECO, ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, LUIS CARLOS LEAL ANGARITA.

Por la Administración asisten los siguientes funcionarios: Doctores Alejandro Gómez López, Secretario Distrital de Salud; Carolina Urrutia Vásquez, Secretaria Distrital de Ambiente; Luz Amanda Camacho Sánchez, Directora General de la Unidad Administrativa Especial Servicios Públicos –UAESP; Luís Fernando Pineda Ávila, Gerente Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.; Martha Yolanda Ruíz Valdés, Gerente Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.; Yiyola Peña Ríos, Gerente (E) Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.; Daniel Blanco Santamaría, Gerente Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.

Por los organismos de control asisten los siguientes funcionarios: Rafael Sanmiguel, delegado de la Contraloría Distrital, Miguel Fernando Jiménez delegado de la Veeduría Distrital, Elena Constanza Vargas, delegada de la Personería Distrital.

## 2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El secretario de la Comisión, por solicitud del presidente, procede a leer el orden del día establecido para la sesión, el cual es aprobado.

## 3. LECTURA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES.


El secretario informa que hay veintinueve (29) proposiciones y a petición del presidente lee siete (7) de ellas:

### **Primera proposición:**

**Tema:** Atención con la ruta integral para mujeres y la estrategia de justicia de género en las casas de justicia priorizadas, CAPIV y CAIVAS

**Citados:** Secretaria de Seguridad, Convivencia y Justicia, Secretaria Distrital de la Mujer, Secretaria Distrital de Gobierno, Secretaria Distrital de Integración Social, Personería distrital y Veeduría Distrital.

**Invitados:** Fiscalía General de la Nación, Contraloría Distrital, ICBF, Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Sisma Mujer y Casa de la Mujer.

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP- FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 06
		FECHA: 27- May. 2019

**Citantes:** Bancada Conservador Hs. Cs. Gloria Elsy Díaz Martínez y Nelson Enrique Cubides Salazar.

**Cantidad de numerales de la proposición:** 9 preguntas.

Se registra la intervención del presidente el cual somete a consideración la proposición leída. Acto seguido se registra la intervención del secretario anunciando que fue aprobada la proposición.

### **Segunda proposición:**

**Tema:** Análisis de la salud mental en los niños, niñas y adolescentes en Bogotá y el impacto con ocasión del regreso a clases presenciales y pospandemia.

**Citados:** Secretaria Distrital de Salud, Secretaria Distrital de Educación, Secretaria Distrital de Integración Social.

**Invitados:** Contraloría Distrital, Veeduría Distrital y Personería Distrital de Bogotá.

**Citantes:** Bancada Cambio Radical Hs. Cs. Pedro Julián López Sierra, Cesar Alfonso García Vargas, Rolando Alberto González García, Samuel Arrieta Buevas y Juan Felipe Grillo Carrasco.

**Cantidad de numerales de la proposición:** 14 preguntas.

Se registra la intervención del presidente el cual somete a consideración la proposición leída. Acto seguido se registra la intervención del secretario anunciando que fue aprobada la proposición.

### **Tercera proposición:**

**Tema:** Dosis mínima.

**Citados:** Secretaria de Seguridad, Convivencia y Justicia, Secretaria Distrital de Integración Social, Secretaria Distrital de Salud y Secretaria Distrital de Educación.

**Invitados:** Contraloría Distrital, Veeduría Distrital y Personería Distrital de Bogotá.

**Citantes:** Bancada Alianza Verde Hs. Cs. María Fernanda Rojas Mantilla y Julián David Rodríguez Sastoque.

**Cantidad de numerales de la proposición:** 7 preguntas.


Se registra la intervención del presidente el cual somete a consideración la proposición leída. Acto seguido se registra la intervención del secretario anunciando que fue aprobada la proposición.

### **Cuarta proposición:**

**Tema:** Gestión digitalización de la historia clínica.

**Citados:** Secretaria Distrital de Salud, Subred Integrada de Servicios de Salud Norte, Subred Integrada de Servicios de Salud Sur, Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente, Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente.

**Invitados:** Contraloría Distrital, Veeduría Distrital y Personería Distrital de Bogotá.

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP- FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 06
		FECHA: 27- May. 2019

**Citantes:** Bancada Colombia Justa y Libres Hs. Cs. Marco Fidel Acosta Rico y Emel Rojas Castillo.

**Cantidad de numerales de la proposición:** 6 preguntas

Se registra la intervención del presidente el cual somete a consideración la proposición leída. Acto seguido se registra la intervención del secretario anunciando que fue aprobada la proposición.

#### **Quinta proposición:**

**Tema:** Educación para el trabajo y desarrollo humano.

**Citados:** Secretaria Distrital de Educación y Secretaria Distrital de Desarrollo Económico.

**Invitados:** Contraloría Distrital, Veeduría Distrital y Personería Distrital de Bogotá.

**Citantes:** Bancada Conservador Hs. Cs. Nelson Enrique Cubides Salazar y Gloria Elsy Díaz Martínez.

**Cantidad de numerales de la proposición:** 12 preguntas.

Se registra la intervención del presidente el cual somete a consideración la proposición leída. Acto seguido se registra la intervención del secretario anunciando que fue aprobada la proposición.

#### **Sexta proposición:**

**Tema:** Estado de centros de salud en el Distrito Capital.

**Citados:** Secretaria Distrital de Salud y Secretaria Distrital de Planeación.

**Invitados:** Contraloría Distrital, Veeduría Distrital y Personería Distrital de Bogotá.

**Citantes:** Bancada Colombia Justa y Libres Hs. Cs. Marco Fidel Acosta Rico y Emel Rojas Castillo.

**Cantidad de numerales de la proposición:** 7 preguntas.

Se registra la intervención del presidente el cual somete a consideración la proposición leída. Acto seguido se registra la intervención del secretario anunciando que fue aprobada la proposición.


#### **Séptima proposición:**

**Tema:** Cumplimiento por parte del Distrito Capital de la sentencia que extiende el estado de cosas inconstitucionales del sistema penitenciario y carcelario a los centros de detención transitoria.

**Citados:** Secretaria Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia.

**Invitados:** Contraloría Distrital, Veeduría Distrital, Personería de Bogotá, Policía Nacional, INPEC y USPEC.

**Citantes:** Bancada Alianza Verde H.C. Julián David Rodríguez Sastoque.

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP- FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 06
		FECHA: 27- May. 2019

**Cantidad de numerales de la proposición:** 8 preguntas.

Se registra la intervención del presidente el cual somete a consideración la proposición leída. Acto seguido se registra la intervención del secretario anunciando que fue aprobada la proposición.

#### 4. CITACIONES A DEBATES DE CONTROL POLÍTICO.


Debate de control político en desarrollo de la siguiente proposición:

**Priorizada No. 083 de 2022**, aprobada en la Comisión Segunda Permanente de Gobierno el día 15 de febrero de 2022 y trasladada a la Secretaría General el día 27 de mayo de 2022 y por solicitud del Honorable Concejal Samuel Arrieta Buelvas, fue trasladada a la Comisión Segunda Permanente de Gobierno el día 10 de junio de 2022, cuya lectura se realizó en el orden del día.

El secretario de la Comisión informa el estado del debate.

El presidente de la comisión le concede el uso de la palabra al honorable concejal citante, SAMUEL BENJAMÍN ARRIETA BUELVAS, quien expresa que los residuos hospitalarios son sustancias materiales, subproductos sólidos, líquidos o gaseosos que surgen de las actividades relacionadas con el sector salud y derivados desde su generación hasta su disposición final, y se clasifican en peligrosos: infecciosos, de riesgo biológico, químicos y radiactivos; y no peligrosos: biodegradables, y reciclables. De otra parte, expuso la normatividad relacionada con residuos peligrosos. Así mismo señaló la problemática que vive la ciudad, debido a la falta de sensibilización previa en la implementación del nuevo modelo de libre competencia. También informó que en Bogotá se generaron en la vigencia 2021, alrededor de 18.000 toneladas de residuos hospitalarios. De igual forma, expuso que hay un retroceso en la cultura de disposición y recolección de los residuos ordinarios, al tiempo que indicó las categorías de generadores de residuos, tales como los microgeneradores, los pequeños, los medianos y los grandes generadores. Finalmente solicitó la creación de una comisión de seguimiento para evaluar los avances del nuevo modelo y el progreso de los micro y pequeños productores, y destacó el tema de los hospitales ecológicos.

El presidente de la comisión le concede el uso de la palabra al honorable concejal PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA, quien indica que la recolección de residuos hospitalarios los puede desarrollar cualquier operador logístico, que cumpla con la reglamentación sobre la materia, al tiempo que señala las falencias que se presentan, tales como empresas informales, que no cuentan con las exigencias normativas, aumento improvisado de recolectores de residuos anatomopatológicos, biológicos y cortopunzante. De otra parte, manifestó que el modelo de libre competencia hace que la recolección de residuos para los pequeños generadores sea prácticamente imposible.

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP- FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 06
		FECHA: 27- May. 2019

El presidente de la comisión le concede el uso de la palabra al honorable concejal JUAN FELIPE GRILLO CARRASCO, quien hace un contexto de los residuos hospitalarios en América latina, posteriormente señala que la Secretaria de Ambiente, ejerce la inspección, vigilancia y control de la gestión externa en el marco de la gestión integral de los residuos generados en las actividades de salud, al tiempo que señaló que hay 34 empresas habilitadas para adelantar dicha gestión, y por consiguiente no hay un estricto control por la autoridad ambiental. De otra parte, expresó que en la vigencia 2021, en la ciudad hubo un incremento del 30% de los desechos generados por el sector hospitalario.


El presidente de la comisión le concede el uso de la palabra al honorable concejal ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, quien expresa que en la ciudad se recogen al año cerca de 18.000 toneladas de residuos, al tiempo que señaló que los generadores de residuos hospitalarios y similares deben contratar directamente los servicios de transporte, aprovechamiento, tratamiento y disposición final con un gestor externo autorizado. De otra parte, manifestó que muchos usuarios desconocen el listado de empresas autorizadas para la recolección de residuos biológicos y que la libre competencia ha ocasionado un aumento de las tarifas.

El presidente de la comisión le concede el uso de la palabra a los siguientes funcionarios de la administración:

Dra. Carolina Urrutia Vásquez, Secretaria Distrital de Ambiente, quien afirma que en Bogotá no existe emergencia sanitaria, y en relación con la libre competencia manifestó que es una decisión de la nación. De otra parte, indicó que los micro y grandes generadores, que están organizados, reciben mejor prestación del servicio por parte de los operadores, dado que no tienen un contrato marco, sino que establecen acuerdos directos con el prestador. Así mismo presentó el marco normativo que rige la materia y las acciones de inspección, vigilancia y control que ha hecho la autoridad ambiental.

Dr. Alejandro Gómez López, Secretario Distrital de Salud, quien explica las funciones que, sobre la materia, le competen a la secretaria, tales como la inspección, vigilancia y control de la gestión interna de residuos, destacando el otorgamiento de licencias a los establecimientos que prestan servicios de salud, la realización de visitas a los diferentes generadores de residuos peligrosos de carácter biológico y el seguimiento a la disposición de residuos. Así mismo presentó las acciones que ha adelantado la secretaria, tales como capacitación, e investigaciones administrativas.

Dra. Luz Amanda Camacho Sánchez, Directora General de la Unidad Administrativa Especial Servicios Públicos – UAESP, quien señala que el cambio de modelo de prestación de recolección, transporte y disposición de residuos es una decisión del

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP- FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 06
		FECHA: 27- May. 2019

gobierno nacional desde el año 2012, y que no se había ejecutado por cuanto existía un contrato de concesión con los operadores. De otra parte, explicó el contexto de la libre competencia.

Dr. Daniel Blanco Santamaría, Gerente Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E., quien señala que, pese a la terminación de la concesión, en ninguna de las 4 subredes integradas de salud, se interrumpió el servicio de recolección de residuos.

El presidente de la comisión le concede el uso de la palabra al honorable concejal SAMUEL BENJAMÍN ARRIETA BUELVAS, quien presenta las conclusiones del debate, expresando su satisfacción por el impulso de los hospitales verdes y las energías alternativas.

El presidente concluye la sesión, indicando que se cierra el debate.

#### 5. COMUNICACIONES Y VARIOS.

No hay comunicaciones ni varios.

El presidente señala que agotado el orden del día se levanta la sesión.

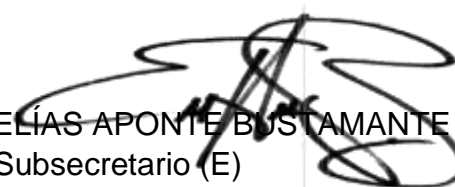
El secretario deja constancia de que se levanta la sesión a las 12:41 p.m.



**NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR**

Presidente

Elaboró: Anderson Luna Mercado



**ELÍAS APONTE BUSTAMANTE**  
Subsecretario (E)

Revisó: Elías Aponte Bustamante